

Orden 1723/2008, de 27 de mayo, de la Consejería de Economía y Consumo, por la que se modifica la Orden 1198/2007, de 25 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas destinadas a la realización de proyectos de investigación socioeconómica relacionados con la Comunidad de Madrid y se aprueba la convocatoria para el año 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de junio de 2008).

Línea de subvención.: 0846.000/08 AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA CM

Finalidad.....: UNIVERSIDADES

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q2818014I-00 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	14.600,00

ANULACIONES/AMPLIACIONES DE AYUDAS CONCEDIDAS

Período de concesión: Del 1-10-2008 al 31-12-2008

Línea de subvención: 0035.000/08. Instituto Madrileño de Desarrollo.

Transferencia nominativa a IMADE: Plan de Actuación Tecnológica.

Finalidad: Promoción Económica: Innovación Tecnológica.

Línea de subvención.: 0035.000/08 TRANSF.NOMINAT.A IMADE: PLAN ACTUACIÓN TECNOLÓGICA

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONÓMICA: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

BENEFICIARIO	CANT. ANUL /AMPL.
Q2853001B-00 INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO	877.195,00

AYUDAS CONCEDIDAS 2008

Período de concesión: Del 1-10-2008 al 31-12-2008

Línea de subvención: 0082.000/08. Instituto Madrileño de Desarrollo.

Subvención nominativa a IMADE.

Finalidad: Apoyo institucional al sector público: Empresas públicas.

Línea de subvención.: 0082.000/08 SUBVENCIÓN NOMINATIVA A IMADE

Finalidad.....: APOYO INSTITUCIONAL SECTOR PUBLICO: EMPRESAS PUBLICAS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q2853001B-00 INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO	2.500.000,00

(03/5.733/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

715 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2009, del Director- Gerente, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas por el Consorcio Regional de Transportes, en el cuarto trimestre de 2008, a las empresas concesionarias de servicios públicos de transporte de viajeros para la adquisición de vehículos accesibles.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por el Consorcio Regional de Transportes durante el cuarto trimestre de 2008, al amparo de la Orden de 12 de septiembre de 2008, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas concesionarias de los servicios públicos regulares permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera para la adquisición de vehícu-

los accesibles, modificada por la Orden de 31 de octubre de 2008, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

NIF	Razón social/nombre	Importe subvención (euros)
A-53047890	"Alsa Metropolitana, Sociedad Anónima Unipersonal"	108.543,85
A-28099356	"Argabús, Sociedad Anónima"	27.135,96
B-28378420	"Autobuses Prisei, Sociedad Limitada"	27.135,96
A-28705564	"Autocares Beltrán, Sociedad Anónima"	54.271,92
B-28644441	"Autocares Herranz, Sociedad Limitada"	40.703,94
A-28005890	"Automnibus Interurbanos, Sociedad Anónima"	162.815,77
A-28091262	"Autoperiferia, Sociedad Anónima"	81.407,88
1484082-F	Doroteo Casado Montes	27.135,96

NIF	Razón social/nombre	Importe subvención (euros)
A-28024206	“Empresa Turística de Autobuses, Sociedad Anónima Unipersonal”	135.679,81
A-28854289	“EMT de Fuenlabrada, Sociedad Anónima”	67.839,90
230823-H	Gonzalo Pascual Arias	67.839,90
A-28186062	“Herederos de J. Colmenarejo, Sociedad Anónima”	122.111,83
A-28024172	“La Veloz, Sociedad Anónima”	176.383,75
A-28088219	“Larrea, Sociedad Anónima”	94.975,86
B-06070734	“Llorente Bus, Sociedad Limitada”	149.247,79
A-28106003	“Martín, Sociedad Anónima”	488.447,30
B-85146363	“Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada”	81.407,88
A-28131274	“Ruiz, Sociedad Anónima”	40.703,94
B-28629178	“Transportes Santo Domingo, Sociedad Limitada”	40.703,94
A-28186062	“Trapsa”	40.703,94

Madrid, a 13 de febrero de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(03/5.729/09)

Consejería de Educación

716 *ORDEN 486/2009, de 11 de febrero, por la que se reordena y se modifica el número de unidades de centros de Educación Infantil de primer y segundo ciclo.*

La Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Educación, promueve la ampliación de oferta educativa para niños y niñas de Educación Infantil, a través de la adecuación de unidades de los centros ya existentes para acomodarse a la demanda actual.

La Consejería de Educación en uso de las competencias que le fueron atribuidas por el Decreto 118/2007, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación:

DISPONE

Primero

Transformar, con efectos a partir del curso 2009-2010, la composición jurídica de las Escuelas Infantiles y Escuelas Infantiles-Casas de Niños que se detallan en el Anexo I.

Segundo

Autorizar la composición jurídica de las Escuelas Infantiles y las Escuelas Infantiles-Casas de Niños que se detallan en el Anexo II.

DISPOSICIÓN FINAL

Única

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de febrero de 2009.—La Consejera de Educación, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de noviembre de 2007), la Directora General de Infantil y Primaria, Carmen Pérez-Llorca Zamora.

ANEXO I

Escuela Infantil-Casa de Niños “Fuentideña de Tajo”:

- Titularidad: Ayuntamiento de Fuentideña de Tajo.
- Código: 28047125.
- Domicilio: Avenida de Elena Soriano, número 7.

- Municipio: Fuentideña de Tajo.
- Composición actual: 2 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 1 unidad de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 3 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil Casa de Niños “Pozuelo del Rey”:

- Titularidad: Ayuntamiento de Pozuelo del Rey.
- Código: 28048038.
- Domicilio: Plaza de Carlos Ruiz.
- Municipio: Pozuelo del Rey.
- Composición actual: 1 unidad de primer ciclo de Educación Infantil y 1 unidad de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 2 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Caleidoscopio”:

- Titularidad: Ayuntamiento de Móstoles.
- Código: 28043922.
- Domicilio: Avenida de Carlos V, número 3.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 6 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 9 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Colores”:

- Titularidad: Comunidad de Madrid.
- Código: 28043909.
- Domicilio: Calle de Coronel de Palma, sin número.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 5 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 8 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Joan Miró”:

- Titularidad: Ayuntamiento de Móstoles.
- Código: 28043934.
- Domicilio: Calle París, número 7.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 6 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 9 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “El Juglar”:

- Titularidad: Comunidad de Madrid.
- Código: 28047009.
- Domicilio: Calle de Alonso Cano, número 8.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 5 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 7 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Parque Coimbra”:

- Titularidad: Ayuntamiento.
- Código: 28047617.
- Domicilio: Calle del Cerezo, sin número.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 5 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 8 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

Escuela Infantil “Los Sauces”:

- Titularidad: Comunidad de Madrid.
- Código: 28043910.
- Domicilio: Calle de Pintor Murillo, sin número.
- Municipio: Móstoles.
- Composición actual: 4 unidades de primer ciclo de Educación Infantil y 3 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Composición resultante: 7 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.